

13 MAY



114021

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José Oriol PASCUAL PARÉS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Acisclo, 2, por "ARMARIO PARA VESTUARIO DE MUÑECAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armario para vestuario de muñecas que, siendo de obtención industrial muy simple y económica, presenta características constitucionales de acabado que lo convierten en un juguete de gran valor recreativo para los niños.

5.

Concurriendo a las ventajas sucintamente expuestas, el armario en cuestión comprende una caja general monopieza moldeada y provista de puertas también moldeadas que se articulan a bisagra a base de casquillos intercalados y formados en tales caja y puertas, en cuyos casquillos el

10.

13 MAY 1954



114021

taladro longitudinal para el eje está formado por dos entalladuras laterales opuestas, que permiten el moldeado mediante hoyos y ocupan dos partes complementarias de la longitud de los propios casquillos.

5. El armario queda completado con diversos accesorios, tales como anaqueles, cajones, perchas, cajas para objetos, etc.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el armario en perspectiva y despiece, y la figura 2 permite apreciar el armario en conjunto, también en perspectiva.

15. Esta realización comporta una caja o cuerpo general -1- obtenida por moldeo de un material plástico oportuno, en la que quedan comprendidas las patas -2- y unos casquillos -3- para bisagra, que constituye el medio de articulación de dos puertas -4- y -4a-, también moldeadas y provistas de casquillos -5- entre los que se intercalan los casquillos -3- de dichas puertas.

20. Los referidos casquillos tienen la particularidad de presentar un taladro longitudinal que afluye a dos entalladuras, laterales opuestas -6- que, ocupando dos partes complementarias de los propios casquillos, permiten su moldeado junto con la caja general -1-, cuyo taladro longitudinal citado lleva introducido un eje pasador -7-.

25. La caja -1- tiene en su zona frontal abierta un

114021

13 MAY 1957



5. reborde superior -8- y un reborde inferior -9- en los que se ocultan los respectivos bordes superior e inferior de las puertas -4- y -4a-, de las que la primera presenta un reborde longitudinal -10- que descansa en el correspondiente de la puerta -4- al ser cerrado el armario, cubriendo la junta formada por ambas puertas.

10. El mueble está dotado de un anaquel -11- portador de dispositivos -12- para su acoplamiento a dispositivos complementarios previstos en las caras interiores de las paredes laterales de la caja o cuerpo -1-. El expresado anaquel comprende una percha formada por una barra longitudinal inferior -13- unida a los dispositivos de acoplamiento -12-.

15. En un rincón de la caja -1- se encuentra una placa diédrica -14- que forma con tal rincón un alojamiento para tres cajones -15- con sus correspondientes tiradores -16-.

20. En la cara interna de la puerta -4- se encuentra una percha en puente -17-, así como un soporte -18- para objetos. En cuanto a la puerta -4a-, tiene un espejo -19- y un portaobjetos -20-.

Se comprende que los accesorios relacionados son tan sólo un ejemplo así como en su distribución, de los que se puede utilizar en el juguete.

25. El armario para vestuario de muñecas descrito está totalmente constituido por piezas moldeadas siendo su fabricación muy sencilla y rápida, en favor de su coste, cuyas piezas forman evidentemente en conjunto un juguete

13 MAY 19



114021

muy atractivo por el ciudadoso acabado del mismo.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias, empleadas en su puesta en práctica y, en general cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones:

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Armario para vestuario de muñecas, caracterizado esencialmente por estar constituido por una caja general monopieza moldeada y provista de puertas que se articulan a bisagra a base de casquillos formados en tales caja y puertas, cuyos casquillos presentan un orificio longitudinal que, previsto para el correspondiente
15. eje, está formado por dos entalladuras laterales opuestas que ocupan dos tramos complementarios de la longitud de dichos casquillos y permiten el modeado conjunto de los mismos y de la caja y puertas de que forman parte.

2. Armario para vestuario de muñecas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas

13 MAY 1965



114021

escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de mayo de 1.965

José Oriol PASCUAL PARÉS

p.a.

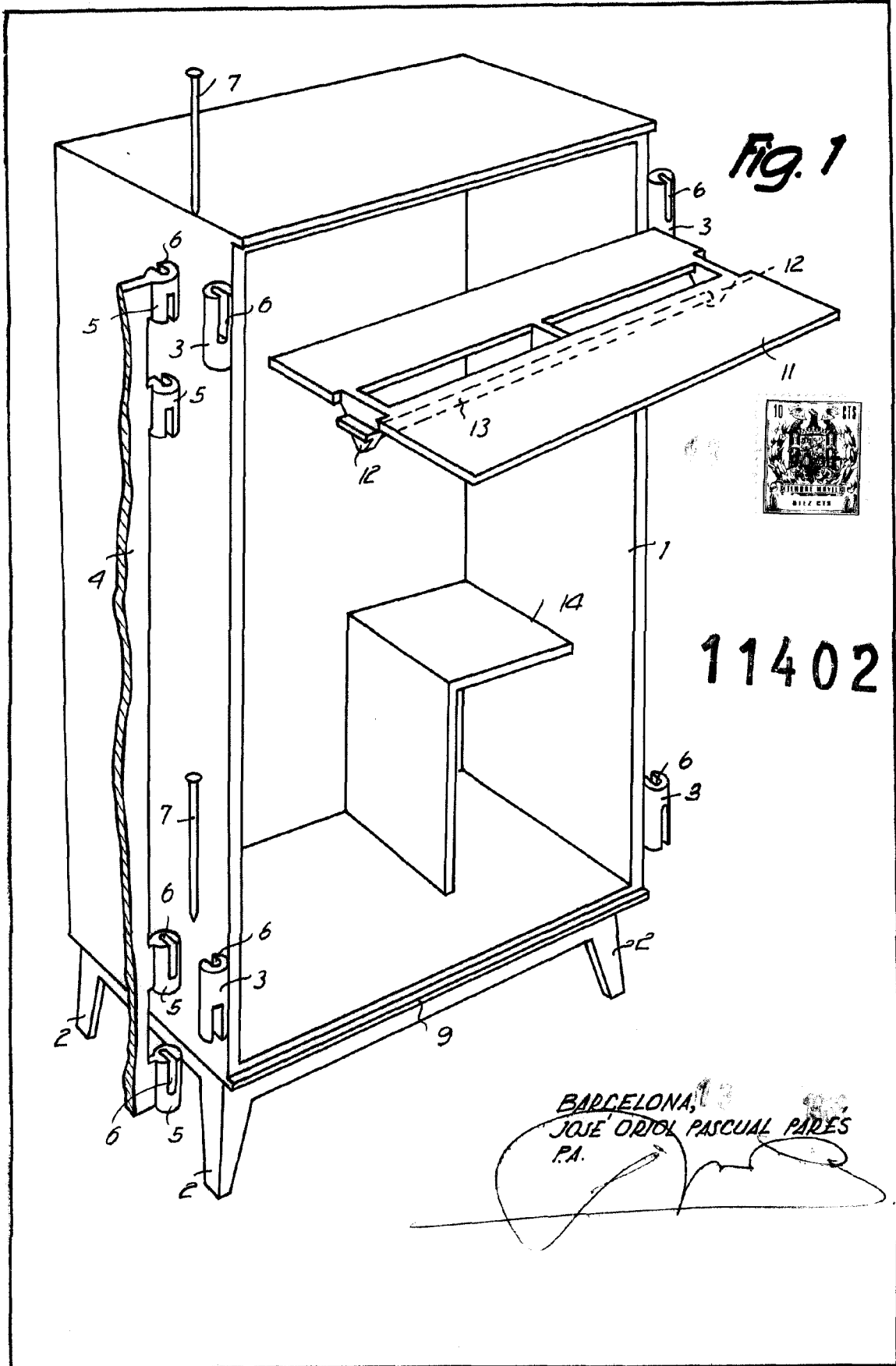
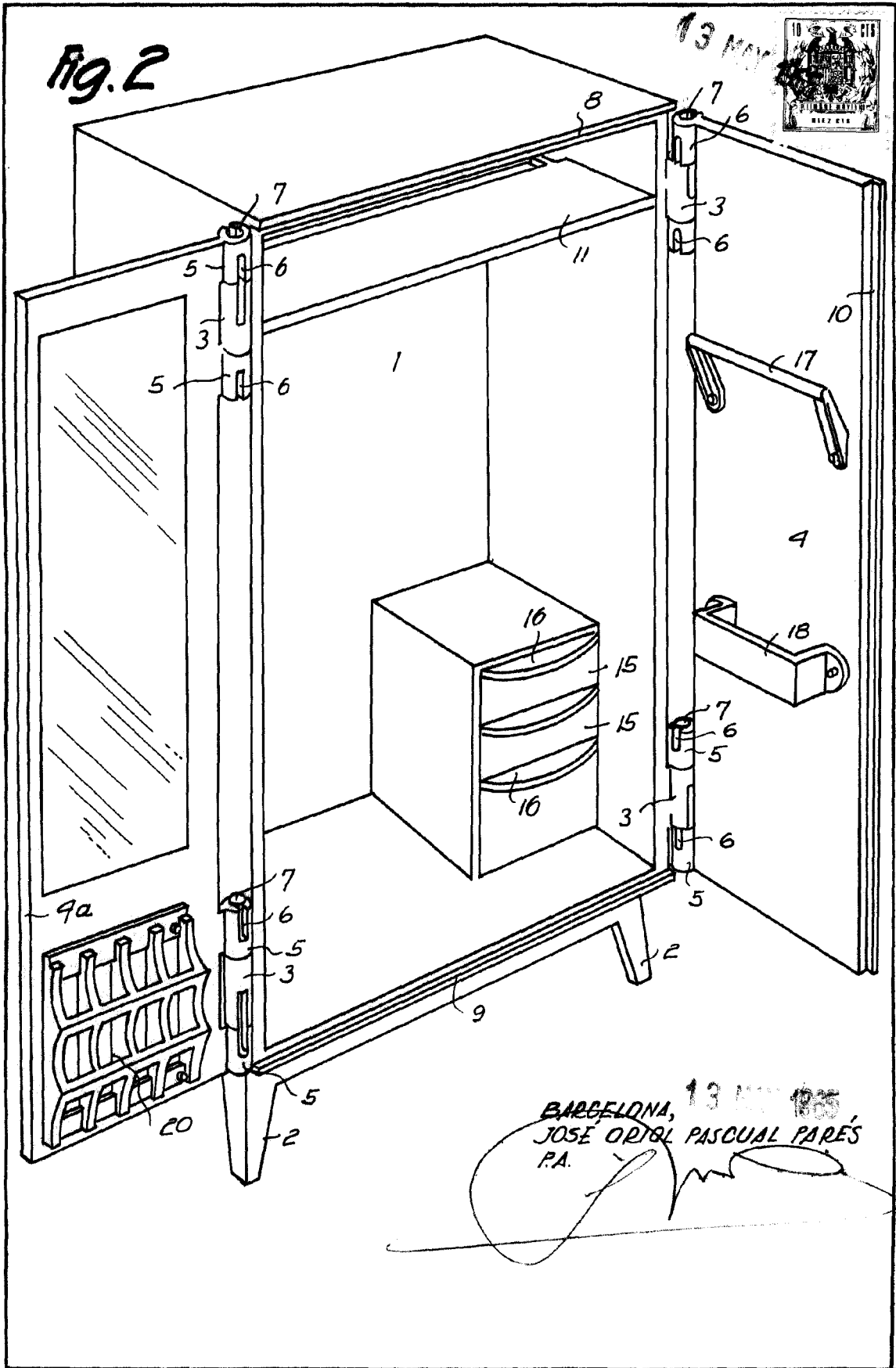


Fig. 2



12409

13 MAR 1925  
BARCELONA,  
JOSÉ ORIOL PASCUAL PARÉS  
P.A.